

CIRCULAR N° 1/2017

Estimados Directivos, Personal Docente y No Docente

*Un nuevo año de trabajo nos convoca a seguir construyendo juntos acuerdos y compromisos, para posibilitar sueños y proyectos que inviten y entusiasmen **a todos** al desafío de aprender y enseñar.*

La Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy, y las áreas que la componen, nos proponemos avanzar hacia el desarrollo de una política pública educativa integral, inclusiva y de calidad, fortaleciendo las acciones que colaboran en la consecución de los principios establecidos por la LEN N° 26.206/06 y los compromisos asumidos por el CFE en la Declaración de Purmamarca.

*Por ello se ofrece el Documento Orientador para la **1ª Jornada Institucional**, a fin de acompañar a todos los actores educativos en la planificación y organización pedagógica en esta etapa de inicio del término lectivo 2017. El presente documento aporta orientaciones para motivar, reflexionar y analizar el trabajo que emprenderán los actores escolares a través de la planificación basada en el **enfoque de capacidades**, para que los alumnos desarrollen al máximo sus potencialidades a nivel personal y social.*

*Para ello es necesario innovar y profundizar las estrategias pedagógicas y socioeducativas orientadas al fortalecimiento de las trayectorias de los estudiantes bajo la premisa **“todos pueden y tienen el derecho de aprender”**.*

*Se propone reflexionar sobre los valores necesarios para la formación de estudiantes capaces de comprender y transformar, activa y constructivamente su entorno con responsabilidad, respeto a la diversidad y solidaridad, así como lo demostraron muchos **niños, jóvenes y adultos** de la provincia y de la nación ante situaciones que dejaron en estado de vulnerabilidad a algunas poblaciones de Jujuy por los fenómenos climáticos sufridos.*

Por ello los invitamos a trabajar en forma colectiva, en la 1ª Jornada Institucional, para concretar los acuerdos alcanzados durante 2016 y construir juntos una planificación que tenga como eje primordial la educación integral de niños, jóvenes y adultos potenciando sus capacidades.

En este desafío nos acompañan con aportes y la participación permanente las modalidades de Educación Especial, Educación Hospitalaria y Domiciliaria, Educación Artística, Educación en Contextos de privación de la libertad, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural y Bilingüe y los aportes del Programa de Educación Sexual Integral.

Celebramos un año más que nos ofrece la posibilidad a quienes, como adultos, tenemos la responsabilidad social, ética y humana de aportar al desarrollo y la felicidad de quienes son los principales destinatarios del hecho-proceso educativo: el estudiante.

San Salvador de Jujuy, Febrero de 2017



Prof. AURORA ELENA BRANCHI
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE JUJUY

